

# PLAN DE AUSTRERIDAD Y GESTION AMBIENTAL- PAGA ESE CAMU DEL PRADO DE CERETE - CORDOBA

VIGENCIA 2022

**JARQUIN EBERTO MELENDEZ BARON**

GERENTE

MAYRA A. DE LA ROSA MENDOZA

RESPONSABLE PGIRASA

Ajustado por MBB

Enero 27 de 2022

 <p><b>E.S.E. CAMU DEL PRADO</b> UN SERVICIO SOCIAL PARA TU BIENESTAR</p>	<p align="center"><b>SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL</b></p>	 <p>modelo integrado de planeación y gestión</p>			
		PLAN	3.5.1	VERSION	01
NIT 812002836-5	<p align="center"><b>PLAN DE AUSTERIDAD Y GESTION AMBIENTAL</b></p>	REF	PLATAFORMA ESTRATEGICA		

## CONTENIDO

1. TABLA DE CONTENIDO
2. INTRODUCCION
3. FUNDAMENTOS NORMATIVOS
4. ESTRUCTURA O ELEMENTOS DEL COMPONENTE
  - 4.1 Seguimiento
  - 4.2 Medición
5. OBJETIVOS
  - 5.1 Objetivo general
  - 5.2 Objetivos específicos
6. ALCANCE
7. MARCO INSTITUCIONAL
  - 7.1 Misión
  - 7.2 Visión
8. POLITICA
9. ANALISIS DE LA SITUACION AMBIENTAL DE LA ENTIDAD
  - 9.1 Descripción arquitectónica
  - 9.2 Ubicación geográfica
  - 9.3 Condiciones ambientales del entorno
  - 9.4 Matriz de austeridad y gestión ambiental- PAGA
    1. Programa de ahorro y uso eficiente del agua y energía
    2. Alternativas y estrategia para el uso eficiente de los vehículos
    3. Alternativas y estrategia para el uso eficiente del papel en la Entidad
    4. Programa de gestión integral de residuos solidos
10. GLOSARIO DE TERMINOS
11. ANEXOS TECNICOS

### 1. INTRODUCCIÓN

 <b>E.S.E. CAMU DEL PRADO</b> <small>(UN SERVICIO SOCIAL PARA TU BIENESTAR)</small>	<b>SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL</b>		 <small>modelo integrado de planeación y gestión</small>	
			PLAN	3.5.1
NIT 812002836-5	<b>PLAN DE AUSTERIDAD Y GESTION AMBIENTAL</b>		REF	PLATAFORMA ESTRATEGICA

Dentro de la revisión técnica que se hace de la planificación estratégica de las ESE, es necesario implementar al interior del Componente del Modelo Integral de Planeación y Gestión- MIPG “Gestión ambiental para el buen uso de los recursos públicos”

Uno de los otros aspectos a tener en cuenta en la gestión de las entidades que se desarrollan en la dimensión gestión con valores para resultados es la “Gestión ambiental para el buen uso de los recursos públicos”. Hace referencia al conjunto de lineamientos, acciones y herramientas que se toman en consideración del manejo y mitigación de los impactos ambientales tras la interacción de los procesos de las entidades públicas con los recursos naturales.

Este componente busca que las entidades optimicen el uso de los recursos considerando la mitigación de impactos ambientales. Está enfocada al manejo de acciones que propendan por el cuidado del ambiente a partir del reconocimiento de la interacción de las actividades que desarrolla la entidad con el entorno ambiental que lo rodea.

Plantea la identificación de aspectos y la valoración de impactos ambientales de todas las actividades críticas al interior de la organización, de forma que con su adecuado manejo se optimice el uso de los recursos.

Para la institución es de vital importancia como empresa social del estado de orden municipal y de primer nivel de atención, desarrollar las medidas pertinentes para vigilar que los bienes y recursos de la ESE se desarrollen con el máximo de efectividad y el menor margen de desperdicio. Para lo cual resulta necesario fomentar la cultura de racionalización del gasto público en cada uno de los servidores de la ESE, para garantizar su sostenibilidad y estos a su vez tienen el deber como principio fundamental de velar por el uso adecuado de los recursos que son puestos a su disposición para el cumplimiento de sus funciones.

Con el fin de contar con una herramienta que permita informar y establecer acciones correctivas y preventivas en el manejo de los recursos naturales, la

 <b>E.S.E. CAMU DEL PRADO</b> <small>(UN SERVICIO SOCIAL PARA TU BIENESTAR)</small>	<b>SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL</b>		 <small>modelo integrado de planeación y gestión</small>	
			PLAN	3.5.1
NIT 812002836-5	<b>PLAN DE AUSTERIDAD Y GESTION AMBIENTAL</b>		REF	PLATAFORMA ESTRATEGICA

entidad consolidó el Plan De Austeridad y Gestión Ambiental en donde estas acciones están formuladas y ejecutadas de forma planificada, las cuales permitirán responder eficientemente a la disminución y manejo de los recursos para poder mitigar el impacto negativo a causa de las actividades realizadas en la entidad.

El Plan de Gestión Ambiental tiene en cuenta las obligaciones legales aplicables a la ESE que establece el derecho a un ambiente sano, adecuación de medidas sanitarias respecto a la separación y clasificación de residuos, y a la realización de las actividades mediante el desarrollo sostenible; además, se encuentra diseñado en parámetros que permiten corregir, prevenir y mitigar las actividades en la entidad, las cuales están articuladas a la planeación estratégica y operativa según la función a realizar.

La consolidación del plan incluye la elaboración de programas para controlar los aspectos ambientales significativos y a su vez está consolidado en un documento que define los objetivos, justificación, estado actual, estrategias e indicadores lo cual una vez comience en su fase de implementación permitirá evidenciar el cumplimiento mediante informes trimestrales enfocados en las metas propuestas por parte de la Subgerencia Administrativa y financiera.

El plan de continuidad adquiere mayor relevancia una vez apropiado por todos los servidores públicos de manera anticipada y será actualizado y comunicado en cada vigencia según las necesidades de la entidad.

De acuerdo con la evaluación generado durante la vigencia inmediatamente anterior, se observa que la entidad no ha logrado cumplir con el total de las actividades programadas de manera eficiente y no generó los alcances esperados, por lo tanto se efectúan los ajustes al presente documento y a la matrices de cumplimiento diseñadas como anexos técnicos que conforman el plan operativo del área, el cual será evaluado por la dependencia de control interno de forma trimestral con el fin de ejercer las actividades propias del seguimiento y monitoreo a la plataforma estratégica institucional, para lo cual la dependencia deberá rendir los informes gerenciales mensuales, como

 <b>E.S.E. CAMU DEL PRADO</b> <small>(UN SERVICIO SOCIAL PARA TU BIENESTAR)</small>	<b>SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL</b>		 <small>modelo integrado de planeación y gestión</small>	
			PLAN	3.5.1
NIT 812002836-5	<b>PLAN DE AUSTERIDAD Y GESTION AMBIENTAL</b>		REF	PLATAFORMA ESTRATEGICA

respaldo al cumplimiento del objeto contractual para tener la certeza del cumplimiento y evidencias del plan estructurado para el área.

## 2. FUNDAMENTOS NORMATIVOS

Las bases normativas sobre las cuales se construyó y determinó la naturaleza, alcance, criterios, lineamientos, metodologías e instrumentos y la forma en que deben desarrollarse el componente ambiental a nivel nacional y territorial son los siguientes:

- ❖ Decreto 1083 de 2015 Establece el marco general para el desarrollo del MIPG cuya implementación aporta directamente al Fortalecimiento Organizacional.
- ❖ Decreto 1499 de 2017 Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.
- ❖ Decreto 612 de 2018 Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.

 <b>E.S.E. CAMU DEL PRADO</b> <small>(UN SERVICIO SOCIAL PARA TU BIENESTAR)</small>	<b>SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL</b>		 <small>modelo integrado de planeación y gestión</small>	
			PLAN	3.5.1
NIT 812002836-5	<b>PLAN DE AUSTERIDAD Y GESTION AMBIENTAL</b>		REF	PLATAFORMA ESTRATEGICA

- ❖ Decreto 26 de 1998. “Por el cual se dictan normas de austeridad público.” congreso de la república.
- ❖ Decreto 1737 de 1998 “Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del tesoro público”.
- ❖ Decreto 2461 de 2014. “Por el cual se reducen unas apropiaciones en el Presupuesto General de la Nación de la vigencia fiscal de 2014” Hacienda y Crédito Público
- ❖ Directiva Presidencial 10 de 2002. Programa de renovación de la administración pública: hacia un estado comunitario presidente de la República.
- ❖ Presidente de la República Directiva Presidencial 06 de 2014. Plan de Austeridad. Presidente de la República.
- ❖ Ley 1940 del 26 de noviembre de 2018, en su artículo 81 “Plan de Austeridad del Gasto”.
- ❖ NTC 14001 Requisitos y orientación del sistema de gestión ambiental

### 3. ESTRUCTURA O ELEMENTOS DEL COMPONENTE

La estructura propuesta por el MIPG para el desarrollo de la gestión ambiental en las entidades públicas implica los siguientes elementos:

- Definir una política ambiental y objetivos ambientales.
- Identificar aspectos y valorar impactos ambientales.
- Identificar riesgos ambientales.
- Identificar partes interesadas.
- Identificar requisitos legales.
- Incorporar en la planeación las acciones para gestionar los impactos identificados.

 <b>E.S.E. CAMU DEL PRADO</b> <small>(UN SERVICIO SOCIAL PARA TU BIENESTAR)</small>	<b>SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL</b>		 <small>modelo integrado de planeación y gestión</small>	
			PLAN	3.5.1
NIT 812002836-5	<b>PLAN DE AUSTERIDAD Y GESTION AMBIENTAL</b>		REF	PLATAFORMA ESTRATEGICA

- Entender el contexto de la organización pública enfocado al ciclo de vida de sus productos y servicios. • Asegurar las competencias de los servidores públicos que intervienen en la gestión ambiental.
- Establecer indicadores para medir el avance en la gestión ambiental.

El instrumento operativo Institucional relacionado con la estructura de Gestión Ambiental propuesta por el MIPG es el **PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS GENERADOS EN ATENCION EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES (PGIRASA)** que se elabora anualmente y establece los lineamientos para el manejo de los residuos e implementar el sistema de gestión ambiental de la entidad.

El PGIRASA - como instrumento de planeación tiene los siguientes objetivos:

- Promover prácticas ambientales que contribuyan al cumplimiento de los objetivos específicos del Plan de Austeridad y Gestión Ambiental - PAGA, mediante aportes a la calidad ambiental, uso ecoeficiente de los recursos y armonía socio ambiental de la ESE; consecuentes con las acciones misionales de las diferentes sedes de la Entidad y sus unidades de negocios misionales.
- Promover la implementación de estrategias destinadas a prevenir, mitigar, corregir, o compensar los impactos negativos sobre el ambiente, en busca de un desarrollo sostenible.

Al interior de la entidad existe la figura del “Gestor Ambiental” que es el profesional que orienta todo el sistema de sostenibilidad ambiental de la Entidad. El proceso y la normatividad establece que para este cargo será designado un representante del nivel profesional quien será el encargado de adelantar las gestiones que propendan por seguimiento y control del impacto ambiental en las actividades diarias de la entidad. De acuerdo con la estructura normativa, debe dar cumplimiento a la normatividad establecida por el Ministerio de Salud y de la protección, así como las medidas establecidas por la superintendencia nacional de salud.

 <b>E.S.E. CAMU DEL PRADO</b> <small>(UN SERVICIO SOCIAL PARA TU BIENESTAR)</small>	<b>SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL</b>		 <small>modelo integrado de planeación y gestión</small>	
			PLAN	3.5.1
NIT 812002836-5	<b>PLAN DE AUSTERIDAD Y GESTION AMBIENTAL</b>		REF	PLATAFORMA ESTRATEGICA

Los procesos de planeación señalados en el marco normativo, indican que se formulará un plan de acción por cada anualidad, el cual será aprobado por el comité PGIRASA de la entidad o el que haga sus veces y será remitido en el último mes del año a los organismos de control del sector para su revisión, por lo cual la entidad deberá realizar los ajustes solicitados en el plazo que se determine. Es importante recordar que los planes de acción remitidos fuera de los plazos establecidos no serán considerados en el proceso de evaluación.

Este plan de Acción debe desarrollarse y contemplar su articulación de acuerdo a lo establecido en el Decreto 612 de 2018, expedido por la Presidencia de la República, “Por medio del cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado”.

Con relación de la operativización de la Gestión ambiental en las entidades públicas, el marco normativo institucional atiende al desarrollo de los requerimientos del MIPG

Para el desarrollo de esta política, a continuación, se presentan los instrumentos y/o herramientas disponibles para su desarrollo:



 <b>E.S.E. CAMU DEL PRADO</b> <small>(UN SERVICIO SOCIAL PARA TU BIENESTAR)</small>	<b>SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL</b>		 <small>modelo integrado de planeación y gestión</small>	
			PLAN	3.5.1
NIT 812002836-5	<b>PLAN DE AUSTERIDAD Y GESTION AMBIENTAL</b>		REF	PLATAFORMA ESTRATEGICA

HERRAMIENTAS/INSTRUMENTOS	DESCRIPCION
Lineamiento "Aspectos e impactos Ambientales" de la ESE	El propósito de este lineamiento es proponer un procedimiento que permita establecer las etapas para la identificación de aspectos ambientales y el tratamiento de los impactos que estos podrían llegar a ocasionar en los recursos naturales
Guía para el cálculo y reporte de Huella de Carbono Corporativa.	Guía que orienta a la entidad en el correcto uso de la metodología para el cálculo, análisis y reporte de la Huella de Carbono Corporativa generada y gestionada en el desarrollo de su misión.
Guía para la implementación de un modelo de gestión de compras verdes.	Guía que facilita a la ESE el proceso de implementación del modelo de compras verdes, buscando estandarizar procesos, unificar criterios y facilitar el mismo entendimiento del concepto y sus alcances.
Instructivo para el diligenciamiento de la Matriz de Identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales	Este documento contiene la descripción de la metodología definida para la ESE para la identificación de aspectos e impactos ambientales y su valoración. Dicha metodología es aplicable a la gestión propia de la entidad, así como las actividades y/o servicios que son desarrolladas por terceros.

**Tabla 01.-** Herramientas de implementación del componente ambiental **Fuente:** elaboración propia

#### 4.1 Seguimiento

El marco normativo aplicable para la ESE, establece que el seguimiento y medición de los instrumentos de planeación ambiental se debe dar de acuerdo al seguimiento y monitoreo que realice la oficina de control interno de la Entidad.

#### 4.2 Medición

Actualmente no se cuenta con un autodiagnóstico relacionado con el componente de Gestión Ambiental para el uso efectivo de los recursos públicos. Su aplicación efectiva está medida en el FURAG desde el índice de la Dimensión "Gestión con valores para resultados" aunque no presenta un índice independiente.

### 4. OBJETIVOS

#### 2.1 Objetivo general

 <b>E.S.E. CAMU DEL PRADO</b> <small>(UN SERVICIO SOCIAL PARA TU BIENESTAR)</small>	<b>SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL</b>		 <small>modelo integrado de planeación y gestión</small>	
			PLAN	3.5.1
NIT 812002836-5	<b>PLAN DE AUSTERIDAD Y GESTION AMBIENTAL</b>		REF	PLATAFORMA ESTRATEGICA

Promover el uso racional de los recursos naturales públicos, afianzando la cultura del ahorro y la aplicación de los controles y lineamientos, previniendo, mitigando y/o mitigando los impactos ambientales que genere la ESE CAMU DEL PRADO, permitiendo que esta sea una entidad eficiente, eficaz y austera.

## 2.1 Objetivos específicos

- Aplica medidas de austeridad, eficiencia y racionalidad en el desarrollo administrativo y misional.
- Implementar actividades pedagógicas que generen educación ambiental a los usuarios de la ESE CAMU del PRADO, sobre el aprovechamiento y manejo óptimos de los recursos naturales.
- Establecer indicadores que permitan hacer seguimiento al consumo de los recursos en la Entidad (Acueducto y alcantarillado, energía eléctrica y papel ente otros,) y medir la efectividad de las campañas de sensibilización que se realicen en la ESE CAMU DEL PRADO.
- Establecer para cada vigencia las necesidades legales, físicas, técnicas, de recursos, y en general en materia de gestión ambiental que deba asumir la ESE.
- Establecer las acciones necesarias acorde con los recursos para responder a las necesidades y exigencias de la gestión ambiental en la entidad.
- Consolidar un plan de gestión ambiental que se integre al Plan de Austeridad y Gestión Ambiental que viene desarrollando para cada vigencia de la ESE.
- Desarrollar una gestión adecuada de residuos no peligrosos por medio de la implementación de mecanismos que garanticen el debido manejo desde su generación hasta su almacenamiento temporal teniendo en cuenta el concepto de aprovechamiento.
- Diseñar e Implementar las acciones relacionadas con la Gestión integral de Residuos Peligrosos (RESPEL) en la entidad, para dar cumplimiento a los requisitos legales aplicables al tema.

 <b>E.S.E. CAMU DEL PRADO</b> <small>(UN SERVICIO SOCIAL PARA TU BIENESTAR)</small>	<b>SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL</b>		 <small>modelo integrado de planeación y gestión</small>	
			PLAN	3.5.1
NIT 812002836-5	<b>PLAN DE AUSTERIDAD Y GESTION AMBIENTAL</b>		REF	PLATAFORMA ESTRATEGICA

## 5. ALCANCE

El Plan de Austeridad y Gestión Ambiental – PAGA, está dirigido a los servidores públicos y contratistas de la ESE CAMU DEL PRADO que desarrollan sus labores en las instalaciones de la Entidad.

## 6. MARCO INSTITUCIONAL

De conformidad con el contenido del Decreto 1876 DE 1994 establece que “Las Empresas Sociales del Estado constituyen una categoría especial de entidad pública, descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, creadas o reorganizadas por ley o por las asambleas o concejos.”

### 6.1 Misión

“Somos una empresa social del Estado, que presta servicios integrales de salud en el primer nivel de atención: contando con el mejor equipo humano y tecnológico para contribuir al bienestar de los usuarios, sus familias y el entorno; proporcionando asistencia médica con calidad, garantizando la seguridad de nuestros usuarios y de la población del Municipio de Cereté”.

### 6.2 Visión

“Ser una organización estatal, modelo en el cuidado y restablecimiento de la salud en el primer nivel de atención; en donde su componente técnico, humano y científico, serán factor importante en su excelente servicio; alienada con las tradiciones e inclusión de la población, manteniendo el respeto y dignidad de los usuarios”.

## 7. POLITICA

La E.S.E CAMU DEL PRADO, se compromete a controlar y minimizar los impactos ambientales generados en el desarrollo de sus actividades diarias

 <b>E.S.E. CAMU DEL PRADO</b> <small>(UN SERVICIO SOCIAL PARA TU BIENESTAR)</small>	<b>SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL</b>		 <small>modelo integrado de planeación y gestión</small>	
			PLAN	3.5.1
NIT 812002836-5	<b>PLAN DE AUSTERIDAD Y GESTION AMBIENTAL</b>		REF	PLATAFORMA ESTRATEGICA

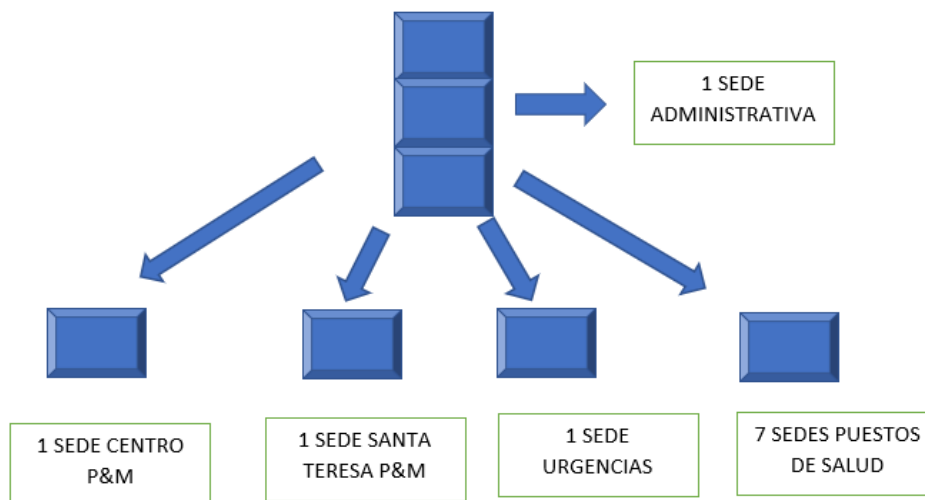
dando cumplimiento a la normatividad legal vigente aplicable, así como adoptar estrategias que contribuyan a la mejora continua de la gestión ambiental de la entidad, promoviendo en sus servidores la conciencia sobre el uso adecuado del agua, energía, el papel, los combustibles fósiles, el desarrollo de una adecuada separación de los residuos peligrosos y no peligrosos que se puedan producir; además de ser promotores en sus hogares del cambio cultural para beneficio de las generaciones futuras, y formar parte activa del cuidado del medio ambiente.

## 8. ANALISIS DE LA SITUACION AMBIENTAL DE LA ENTIDAD

### 8.1 Descripción arquitectónica

La entidad a la fecha no cuenta en su totalidad con sedes propias actualmente la sede administrativa (edificio de 3 plantas se encuentra en calidad de arrendamiento), la sede de atención centro (posee los consultorios de atención de consulta externa y odontología en calidad de arrendamiento), la sede de almacén y la candelaria en calidad de arrendamiento, cuenta con una sede propia ubicada en el sector de santa teresa (Consultorios de vacunación, cuartos fríos, consultorios médicos y odontológico), la sede propia de la urgencia (consultorios, internación de urgencia, triage, odontología) más las siete Unidades de Prestación de servicios de salud en el área rural que ya también fueron legalizadas y fueron escrituradas a la entidad

 <b>E.S.E. CAMU DEL PRADO</b> <small>(UN SERVICIO SOCIAL PARA TU BIENESTAR)</small>	<b>SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL</b>		 <small>modelo integrado de planeación y gestión</small>	
	PLAN	3.5.1	VERSION	01
NIT 812002836-5	<b>PLAN DE AUSTERIDAD Y GESTION AMBIENTAL</b>		REF	PLATAFORMA ESTRATEGICA



Fuente: Elaboración propia

Todas las instalaciones de la entidad, carecen de buen fluido eléctrico, hay dos plantas eléctricas una ubicada en la urgencia, la otra la sede santa teresa para la conservación de la cadena de frío de las vacunas, las demás sedes carecen de condiciones eléctricas adecuadas y dependen del fluido eléctrico, el cual se comporta en condiciones poco normales y no generan flujo eléctrico de manera adecuada, durante el cambio de operador del sistema eléctrico en la región se han venido presentado interrupciones energéticas que han venido complicando la normal atención del sistema de facturación y ha demorado la ruta de servicios de los usuarios, así como el deterioro de equipos de sistemas y otros equipos electrónicos.

En los puestos de salud las condiciones de salubridad no son las más adecuadas, debido en primera instancia al distanciamiento de la cabecera municipal, el sistema de recolección de basura no opera en el área rural y el proceso de recolección de residuos cortopunzantes los hacen las auxiliares de servicios de la salud, quienes empaquetan y desplazan estos hasta la sede principal de recolección en el área de urgencias. Proceso que debe tener

 <b>E.S.E. CAMU DEL PRADO</b> <small>(UN SERVICIO SOCIAL PARA TU BIENESTAR)</small>	<b>SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL</b>			 modelo integrado de planeación y gestión		
	NIT 812002836-5	<b>PLAN DE AUSTERIDAD Y GESTION AMBIENTAL</b>	PLAN	3.5.1	VERSION	01
		REF	PLATAFORMA ESTRATEGICA			

controles de manera rigurosa para evitar eventos adversos, riesgos o contaminaciones ambientales.

## 8.2 Ubicación geográfica



Fuente: Google Maps

Cada sede cuenta con batería de baños para las dependencias en general, pero carece de baños identificados por genero y ahorradores de consumo de agua

## 8.3 Condiciones ambientales del entorno

Todas las instalaciones con que cuenta la entidad se encuentran ubicados en los sectores comunitarios y residenciales, permitiendo el acceso de los usuarios a las mismas, cada una equidistante de las otras permitiendo a la comunidad la facilidad de traslado hacia la misma.

La sede administrativa, se encuentra ubicada en un sector residencial, bien ubicada espacialmente.

Se evidencia un manejo adecuado de las basuras en el área, toda vez que no existe proliferación de canecas, bolsas o elementos que produzcan malos

 <b>E.S.E. CAMU DEL PRADO</b> <small>(UN SERVICIO SOCIAL PARA TU BIENESTAR)</small>	<b>SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL</b>		 <small>modelo integrado de planeación y gestión</small>	
			PLAN	3.5.1
NIT 812002836-5	<b>PLAN DE AUSTERIDAD Y GESTION AMBIENTAL</b>		REF	PLATAFORMA ESTRATEGICA

olores, los jardines, arbustos y árboles de las viviendas aledañas se encuentran protegidos con rejas, no se observa contaminación visual ni grafitis al menos en el entorno más cercano.

#### 8.4 Matriz de austeridad y gestión ambiental- PAGA

El Plan de Austeridad y Gestión Ambiental se estructura en cinco ejes temáticos ambientales definidos así:

##### 1. Programa de ahorro y uso eficiente del agua y energía.

Frente al uso racional de los servicios públicos la alta dirección se compromete a desarrollar las siguientes actividades de sensibilización frente al uso correcto de estos recursos:

- Realizar mantenimiento preventivo de redes hidráulicas.
- Medir, registrar y controlar consumos de agua.
- Instalar dispositivos ahorradores de agua y sensores en lavamanos y sanitarios.
- Reportar y reparar periódicamente fugas y escapes en la red.
- Adquirir orinales con el menor volumen de descarga.
- Poner afiches en los baños y lavaplatos para la disminución del recurso hídrico.
- Periódicamente informar a la entidad de diferentes estrategias para la reducción del consumo tanto en la entidad como en sus casas.
- Hacer capacitaciones de acuerdo al cronograma de actividades para que los servidores tomen conciencia del uso eficiente del recurso hídrico.

**Capacitación y sensibilización:** Las capacitaciones se van a basar en el ahorro y uso eficiente de energía, en las que se van a dividir por el personal en general y el personal de servicios generales, de esta manera se puede llegar a una mayor toma de conciencia por parte de los funcionarios, se establecen las siguientes estrategias:



 <b>E.S.E. CAMU DEL PRADO</b> <small>(UN SERVICIO SOCIAL PARA TU BIENESTAR)</small>	<b>SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL</b>		 <small>modelo integrado de planeación y gestión</small>	
			PLAN	3.5.1
NIT 812002836-5	<b>PLAN DE AUSTERIDAD Y GESTION AMBIENTAL</b>		REF	PLATAFORMA ESTRATEGICA

a) Para los funcionarios se diseñarán habladores sobre la cantidad de energía utilizada en Colombia, la generación de gases de efecto invernadero (GEI) a causa de la generación desde la hidroeléctricas, los cambios en el paisaje y otros, además de esto se plantea enviar correos institucionales alusivos al cuidado del medio ambiente, en este caso se le dará importancia a todos los aspectos ambientales que se producen en las actividades de la entidad.

b) Para el personal de servicios generales, se les fomentará el ahorro por medio de charlas, en donde se les indique que deben estar atentos para apagar las luces que no se utilicen, utilizarlas si es necesario, desconectar equipos que se encuentren a su alcance.

**Buenas prácticas:** Las buenas prácticas en el sentido del ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica son necesarias e inherentes a la sensibilización y educación ambiental, para tal efecto se plantean las siguientes:

- Reducción de tiempo en el uso de aire acondicionado: Propender el uso del aire acondicionado únicamente cuando este sea necesario y seguir las Instrucciones de ahorro de energía dentro del manual del usuario.
- En lo posible disminuir el uso de extensiones.
- Fomentar el apagar los equipos de cómputo al finalizar la jornada laboral.
- Fomentar el apagar los monitores de los equipos cuando estos no se encuentran en funcionamiento.
- Utilizar funciones de ahorro energético de todos los equipos (computadores, impresoras, fotocopiadoras, etc).
- Apagar las impresoras y la fotocopiadora al finalizar la jornada laboral.
- Limpiar regularmente los bombillos y luminarias.
- Mantener las luminarias en condiciones óptimas.
- Mantener limpias las ventanas para aprovechar al máximo la luz natural.



 <b>E.S.E. CAMU DEL PRADO</b> <small>(UN SERVICIO SOCIAL PARA TU BIENESTAR)</small>	<b>SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL</b>		 <small>modelo integrado de planeación y gestión</small>	
			PLAN	3.5.1
NIT 812002836-5	<b>PLAN DE AUSTERIDAD Y GESTION AMBIENTAL</b>		REF	PLATAFORMA ESTRATEGICA

- Evitar la impresión de documentos, fomentar el uso del correo institucional.

## 2. Alternativas y estrategias para el uso eficiente de vehículos.

El uso de combustibles fósiles en la entidad se realiza a través del parque automotor, con el fin de minimizar el consumo e ir acorde con la normatividad ambiental, se plantean las siguientes estrategias:

- Controlar el uso de los vehículos de la entidad y promover su manejo eficiente.
- Realizar la programación de los mantenimientos preventivos y correctivos requeridos para los vehículos.
- Compartir vehículos para trayectos en actividades que tengan como destino el mismo lugar o se encuentre en el camino.
- Emplear el servicio de movilidad en caso de eventos importantes, no para diligencias de tipo personal.
- En lo posible evitar generar movilidad de los vehículos en horas pico, para poder evitar los trancones y no generar mayor consumo de combustible.
- Mantener los vehículos bajo revisión técnico mecánica y de gases, para garantizarla mayor eficiencia a la hora de la combustión del combustible y estar acorde con la normatividad legal vigente.
- Los vehículos deben tener seguros obligatorios (SOAT) actualizados.

Se sugieren las siguientes recomendaciones para el ahorro de combustible, lo cual se les va a compartir a los conductores de la entidad:

- Conducir en la velocidad que se encuentre dentro de la franja verde del tacómetro.
- No transitar a velocidades elevadas ni sobrepasar los límites legales.
- Apagar el motor al estacionar.
- Mantener las llantas a una presión de aire adecuada.

 <b>E.S.E. CAMU DEL PRADO</b> <small>(UN SERVICIO SOCIAL PARA TU BIENESTAR)</small>	<b>SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL</b>		 <small>modelo integrado de planeación y gestión</small>	
			PLAN	3.5.1
NIT 812002836-5	<b>PLAN DE AUSTERIDAD Y GESTION AMBIENTAL</b>		REF	PLATAFORMA ESTRATEGICA

- Mantener el motor regulado.
- Mantener la distancia entre vehículos y bicicletas, camiones etc; evitar frenadas y desaceleraciones innecesarias.
- No sobrecargar el vehículo.
- Distribuir la carga en modo uniforme.
- Abastecer en puestos que garanticen la calidad del combustible.
- Evitar derramar el combustible y verificar que esté bien cerrada la tapa del tanque.
- Evitar el uso de válvulas, filtros y telas u otras piezas hechas en bronce en el sistema de alimentación del combustible, ya que cuando el bronce tiene contacto con el combustible se favorece el envejecimiento del metal.
- Procurar drenar periódicamente los tanques de combustible para retirar el agua que se acumula en el fondo.

#### **Monitoreo y seguimiento:**

- Llevar mensualmente las estadísticas de consumo por vehículo.
- Llevar la hoja de vida de los vehículos en cuanto a mantenimientos preventivos y correctivos.
- Llevar la bitácora diaria de recorridos por parte de cada conductor. (Planilla de control).
- Llevar en el vehículo una carpeta con copia de los documentos relevantes sobre el vehículo y el conductor y que contenga además los registros de mantenimiento básico con la proyección del servicio.
- Consolidar cada trimestre las estadísticas de consumo de combustible para el informe trimestral de austeridad y Gestión Ambiental.

### **3. Alternativas y estrategias para el uso eficiente del papel en la Entidad.**

Dentro de la Entidad se han planteado las siguientes estrategias para la disminución del consumo del papel, ya que de esta manera se puede disminuir,

 E.S.E. CAMU DEL PRADO <small>(UN SERVICIO SOCIAL PARA TU BIENESTAR)</small>	<b>SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL</b>		 modelo integrado de planeación y gestión	
			PLAN	3.5.1
NIT 812002836-5	<b>PLAN DE AUSTERIDAD Y GESTION AMBIENTAL</b>		REF	PLATAFORMA ESTRATEGICA

a través de la implementación de buenas prácticas para el uso del papel, campañas de sensibilización y monitoreo en el consumo:

**Campañas de sensibilización:** La educación ambiental es uno de los pilares más importantes para incentivar el cuidado de los recursos naturales, para el uso adecuado del papel, se realizará por medio de dos métodos:

a) Charlas al personal de servicios generales: El personal de servicios generales juega un papel importante ya que son ellos quienes recogen las bolsas disponibles de papel y cartón y las disponen en el cuarto de residuos reciclables.

b) Charlas al personal de la entidad: En estas charlas se les explicará al personal como disponer del papel para reciclar, para reducir el volumen y permitir más campo en las canecas disponibles para el papel y cartón, se mencionará la importancia de reutilizar el papel y se van a organizar las gavetas que sostienen las impresoras para abrir campo al papel reutilizable con su debida señalización, se darán noticias sobre los impactos generados a través del consumo del papel y la realización de buenas prácticas, por último se les hablará a los funcionarios sobre los tipos de papel reciclable, reutilizable y no reciclable, en donde se encuentra:

Papel reciclable y reutilizable: Papel blanco de todo tipo sin arrugar, papel blanco de todo tipo usado, papel mixto: Revistas de Papel no plastificado, suplementos de periódicos, papel de color, papel de regalo.

Papel No reciclable: Papel sucio, papel mantequilla, papel encerado, papel plastificado, papel de fotografía, papel de fax, papel con tintas no solubles en agua.

**Buenas prácticas:** Las buenas prácticas se van a fortalecer a través de las campañas de sensibilización y por medio de los medios digitales, en donde se va a implementar:

 <p><b>E.S.E. CAMU DEL PRADO</b> UN SERVICIO SOCIAL PARA TU BIENESTAR</p>	<p align="center"><b>SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL</b></p>		 <p>modelo integrado de planeación y gestión</p>	
			PLAN	3.5.1
NIT 812002836-5	<p align="center"><b>PLAN DE AUSTERIDAD Y GESTION AMBIENTAL</b></p>		REF	PLATAFORMA ESTRATEGICA

- Utilizar el papel por ambas caras para las impresiones y fotocopias: De esta manera se ahorra el papel, envíos, espacio de almacenamiento, se reduce el peso de los archivos, los archivos se facilitan para engrapar y encarpetar; se debe tener excepción en aquellos casos en los que se deban cumplir normas internas específicas de calidad o requerimientos externos.
- Realizar compras de papel que provenga de cultivos manejados y que no provengan de árboles.
- Fortalecer el uso del correo electrónico institucional: se deben crear carpetas compartidas para subir archivos, en lo posible se debe evitar la impresión de los mismos, la comunicación se debe realizar por este medio, se deben enviar documentos borradores para revisiones preliminares a su impresión etc.
- Fortalecer la reutilización del papel habilitando las gavetas y señalando su lugar de encuentro, así mismo fortalecer las fotocopias y/o impresiones que se puedan realizar sobre papel reutilizable (1 cara).
- Disponer de manera adecuada el papel ya utilizado por ambas caras en la caneca de papel y cartón para su posterior proceso de reciclaje.
- Procurar que los empleados tengan conocimiento sobre el uso correcto de las impresoras para que no se tengan inconvenientes a la hora de imprimir documentos, en este mismo sentido el uso de la fotocopidora debe realizarse de una manera adecuada, de esta manera se evitan las dobles impresiones, atasco de papel, dobles fotocopias, etc.
- Elegir el tamaño y fuente pequeños: Para reducir el consumo de hojas a la hora de imprimir, se debe procurar configurar el archivo con fuentes y tamaño pequeños, en el caso de que sean documentos finales u oficiales se deben tener los tamaños y fuentes que indique el sistema de gestión de calidad.

#### 4. Programa de gestión integral de residuos solidos

 E.S.E. CAMU DEL PRADO <small>(UN SERVICIO SOCIAL PARA TU BIENESTAR)</small>	<b>SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL</b>		 modelo integrado de planeación y gestión	
			PLAN	3.5.1
NIT 812002836-5	<b>PLAN DE AUSTERIDAD Y GESTION AMBIENTAL</b>		REF	PLATAFORMA ESTRATEGICA

- Hacer seguimiento a la recolección de residuos susceptibles de ser reciclados dentro de la ESE.
- Realizar registro de la cantidad (kg) de residuos segregados y estimar el porcentaje de residuos sólidos reciclables y peligrosos.
- Realizar el programa de reciclaje interno para lograr un mayor alcance que involucra un mayor beneficio tanto para la ESE como para los usuarios internos.
- Adquirir instrumentos de pesaje con menor incertidumbre y digitales.

## 9. GLOSARIO DE TERMINOS

- **Austeridad:** Hace referencia a sencillez y moderación.
- **Cero Papel:** El concepto de cero papeles se relaciona con la reducción sistemática del uso del papel mediante la sustitución de los flujos documentales en papel por soportes y medios electrónicos. Es una consecuencia de la administración electrónica que se refleja en la creación, gestión y almacenamiento de documentos de archivo en soportes electrónicos, gracias a la utilización de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. La estrategia Cero Papel no concibe la eliminación radical de los documentos en papel.
- **Buenas Prácticas Ambientales:** Es uno de los instrumentos para la mejora medioambiental de la entidad. Son un conjunto de acciones sencillas que implican un cambio de actitud y de comportamiento en nuestras actividades diarias, promoviendo una relación amigable con el ambiente.
- **Eficacia:** Grado en el que se realiza las actividades planificadas y se alcanza los resultados planificados.
- **Eficiencia:** Relación entre el resultado alcanzado y los recursos utilizados.
- **Optimizar:** Acción designada para buscar la mejor forma de hacer algo.

 <b>E.S.E. CAMU DEL PRADO</b> <small>(UN SERVICIO SOCIAL PARA TU BIENESTAR)</small>	<b>SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL</b>		 <small>modelo integrado de planeación y gestión</small>	
			PLAN	3.5.1
NIT 812002836-5	<b>PLAN DE AUSTERIDAD Y GESTION AMBIENTAL</b>		REF	PLATAFORMA ESTRATEGICA

- **Racionalizar:** Es una forma de organizar el trabajo con el objetivo de aumentar el rendimiento o reducir el costo con un mínimo esfuerzo. También, es un conjunto de medidas adoptadas para alcanzar un objetivo determinado a menor gasto.
- **Reciclaje:** Es el proceso mediante el cual se aprovechan y transforman los residuos sólidos recuperados y se devuelve a los materiales su potencialidad de reincorporación como materia para la fabricación de nuevos productos.
- **Recolección:** Es la acción y efecto de recoger y retirar los residuos sólidos de uno o varios generadores efectuada por la persona prestadora del servicio.

#### 10. ANEXOS TECNICOS

Se adjunta al presente documento la matriz de cumplimiento, para valoración y seguimiento de control interno, la cual incluye la línea base de la anterior vigencia, la cual se verificará de manera rigurosa de forma trimestral por la dependencia de control interno.

CUMPLASE,



JARQUIN EBERTO MELENDEZ BARON  
GERENTE ESE CAMU DEL PRADO DE CERETE

Adjunto: Lo relacionado

 <p><b>E.S.E. CAMU DEL PRADO</b> UN SERVICIO SOCIAL PARA TU BIENESTAR</p>	<p align="center"><b>SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL</b></p>		 <p>modelo integrado de planeación y gestión</p>		
			PLAN	3.5.1	VERSION
NIT 812002836-5	<p align="center"><b>PLAN DE AUSTERIDAD Y GESTION AMBIENTAL</b></p>		REF	PLATAFORMA ESTRATEGICA	

Calle 10 NRO 13-06 Barrio La Esperanza Teléfono: 7642841  
Cerete- Córdoba



 <b>E.S.E. CAMU DEL PRADO</b> <small>(UN SERVICIO SOCIAL PARA TU BIENESTAR)</small>	<b>SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL</b>			 <small>modelo integrado de planeación y gestión</small>	
	<b>PLAN DE AUSTERIDAD Y GESTION AMBIENTAL</b>	<b>PLAN</b>	<b>3.5.1</b>		<b>VERSION</b>
NIT 812002836-5				<b>REF</b>	<b>PLATAFORMA ESTRATEGICA</b>

EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL 2022													
PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES (PGIRASA)													
Garantizar la correcta implementación y seguimiento del Plan de Gestión Integral de los Residuos generados en la atención en salud y otras actividades mediante supervisión y decaimó de estrategias y acciones en el proceso de gestión institucional.													
AREA													
OBLATIVO GENERAL													
IP	TEMA	ACTIVIDADES ESTABLECIDAS	EVIDENCIAS	INDICADOR	META	LÍNEA BASE 2021	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO						
							TRIM I	TRIM II	TRIM III	TRIM IV			
1.		Capacitación en gestión documental y política ambiental institucional		% Capacitaciones realizadas en el año (Número de capacitaciones ejecutadas / número de capacitaciones programadas) * 100									
2.		Seguimiento local (COMITÉ DE RESIDUOS)											
3.		Atención y Prácticas Ambientales											
4.		Manual de biogeneración de la unidad y protocolos de limpieza, desinfección y esterilización de las unidades y área de atención											
5.		Reciclaje, reutilización y otros conceptos de salud											
6.		Descontaminación de residuos. Prácticas de manejo, traslado y disposición de residuos bioinfectantes.											
7.		Manejo y saneamiento del agua y la energía											
8.		Uso eficiente del papel y otros materiales que reducen la contaminación ambiental											
9.		Políticas de manejo de residuos. Manejo de COVID 19					71%						
10.		Normas y códigos de conducta											
11.		Buenas prácticas ambientales											
12.		Control interno de cumplimiento de los temas programados											
13.		Manejo de quejas, reclamos y reclamaciones											



 <p><b>E.S.E. CAMU DEL PRADO</b> UN SERVICIO SOCIAL PARA TU BIENESTAR</p>	<p align="center"><b>SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL</b></p>	 <p>modelo integrado de planeación y gestión</p>			
		<p align="center">NIT 812002836-5</p>	<p align="center"><b>PLAN DE AUSTERIDAD Y GESTION AMBIENTAL</b></p>	<p align="center">PLAN</p>	<p align="center">3.5.1</p>
		<p align="center">REF</p>	<p align="center">PLATAFORMA ESTRATEGICA</p>		

Calle 10 NRO 13-06 Barrio La Esperanza Teléfono: 7642841  
Cerete- Córdoba



 <b>E.S.E. CAMU DEL PRADO</b> <small>(UN SERVICIO SOCIAL PARA TU BIENESTAR)</small>	<b>SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL</b>		 <small>modelo integrado de planeación y gestión</small>	
			PLAN	3.5.1
NIT 812002836-5	<b>PLAN DE AUSTERIDAD Y GESTION AMBIENTAL</b>		REF	PLATAFORMA ESTRATEGICA

Calle 10 NRO 13-06 Barrio La Esperanza Teléfono: 7642841  
 Cerete- Córdoba



NIT 812002836-5

**SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL**



PLAN	3.5.1	VERSION	01
REF	PLATAFORMA ESTRATEGICA		

**PLAN DE AUSTERIDAD Y GESTION AMBIENTAL**

35.	36.	37.	38.	39.	40.	41.	42.	43.	44.
Atmósfera y agua: acciones para el uso eficiente de recursos									
<p>35. Seleccionar materias y tipos de la gestión interna y externa a los niveles de control</p> <p>36. Definir responsabilidades y mantenerlos los trabajos programados por los compromisos de control de la gerencia, en materia ambiental</p> <p>37. Aplicar el Reglamento del Registro de Operaciones de Flotas o Derechos Plurimas para OEAJ por parte de febrero año 2021 (11/02/2021 - 11/02/2022) de las OEAJ, que así lo respaldan</p> <p>38. Organizar el Plan anual de auditoría ambiental interna que cubra las acciones del sistema de gestión ambiental del sector salud asociado con la norma ISO 14001</p> <p>39. Emitir el acta de los vehículos de la entidad y promover su manejo adecuado, efectuar registros de control de uso en seguridad y conservación</p> <p>40. Realizar la programación de los mantenimientos preventivos y correctivos respectivos para los vehículos y registrar los costos de operación de flotas</p> <p>41. Conspere vehículos para transportar actividades que tengan como destino el municipio y se encuentren en el camino para aplicación del vehículo. Solicitar el seguro de calidad</p> <p>42. Supervisar el ciclo del servicio de residuos en caso de eventos (Reuniones, Juntas, etc.) para asegurar el tipo personal de acuerdo a disposiciones acordadas</p> <p>43. Programar el consumo de energía de los vehículos para evitar los costos para evitar accidentes y no generar altos consumos de combustible</p> <p>44. Mantener los vehículos bajo revisión técnica respectiva de gases, para garantizar mayor eficiencia al momento de la combustión del combustible y evitar accidentes con la contaminación local</p>									
<p>Indicador de cumplimiento: % Cumplimiento de actividades programadas</p> <p>Indicador de resultado: % Cumplimiento de actividades programadas</p>									
<p><b>INDICADOR DE CUMPLIMIENTO</b></p> <p>JARQUIN ROBERTO MELENDEZ BARRON GERENTE</p> <p><i>Mayra De la Rosa M.</i> MAYRA A. DE LA ROSA MENDOZA ING AMBIENTAL TP 22238-405126 COR RESPONSABLE PGR/MSA</p>									

Calle 10 NRO 13-06 Barrio La Esperanza Teléfono: 7642841 Cerete- Córdoba